

NOTIFICACION POR AVISO Y PAGINA WEB

Art. 69 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

FIJACIÓN EN CARTELERA Y PAGINA WEB

Bucaramanga, 29/05/2024, siendo las 7:00 am

PARA NOFICAR: RESOLUCION 000650 DEL 30 DE ABRIL DE 2024 al REPRESENTANTE LEGAL ATM GAS NATURAL COLOMBIA SAS

En la Oficina de notificaciones de la Territorial Santander y una vez se tiene como **DEVUELTA** por parte de la empresa 4-72 (entidad de correos oficial) la cual fue remitida al Señor(a)(es)(as) ATM GAS NATURAL COLOMBIA SAS mediante formato de guía número YG302266287CO según la causal: CERRADO

| | | | | | |
|------------------|--|---------------------|---|--------------|---|
| DIRECCION ERRADA | | NO RESIDE | | DESCONOCIDO | . |
| REHUSADO | | CERRADO | X | FALLECIDO | |
| FUERZA MAYOR | | NO EXISTE NUMERO | | NO RECLAMADO | |
| NO CONTACTADO | | APARTADO CLAUSURADO | | | |

EL suscrito funcionario encargado **FIJA** en cartelera situada en lugar de fácil acceso al público de esta Dirección Territorial, la referida resolución que contiene (6) folios útiles, por término de cinco (5) días hábiles, contados a partir de hoy 29/05/2024
En constancia.



YERSON DANIEL BELTRAN MARTINEZ
PROFESIONAL UNIVERSITARIO

Y se **DESFIJA** el día de hoy _____, todo lo anterior dando cumplimiento Art. 69 de la Ley 1437 de 2011. Advirtiéndole que contra esta decisión procede el recurso de QUEJA ante el funcionario que lo profirió y de apelación ante el inmediato superior director territorial de Santander, dentro de los 05 días hábiles siguientes a la presente notificación

Advirtiendo que la presente notificación se considera surtida al finalizar el día hábil siguiente al retiro del aviso.

En constancia



YERSON DANIEL BELTRAN MARTINEZ
PROFESIONAL UNIVERSITARIO